DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Asistente Dental AGRUPAMIENTO: AS 1 ESTABLECIMIENTO: HOSPITALLONCOPUE COMPLEJIDAD: III B DEPENDENCIA: HOSPITALLONCOPUE

REPORTA A: Coordinador del Servicio de Odontología

REGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales

OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL

Colaborar en la entrega de una atención segura y de calidad junto al equipo de odontología, a las personas que requieran los servicios de Especialidades Odontológicas, respetando su dignidad y brindado un trato de excelencia a las personas, aportando al cumplimiento de los estándares, lineamientos y objetivos de la red asistencial de salud y de la institución.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Asistir a los pacientes en el ingreso a las unidades de atención dental y apoyando las acciones odontológicas preventivas, promocionales y asistenciales que correspondan según el programa de atención dental.
- Recepcionar al paciente procurando al odontólogo los datos administrativos y la ficha correspondiente.
- Preparación de equipos, insumos, instrumental y elementos, de acuerdo a las necesidades.
- Mantener stock de insumos y equipos.
- Preparar las unidades de atención entre cada paciente.
- Acondiciona el material: descontaminación, lavado, secado, empaquetado, esterilización y guardado.
- Lavado y descontaminación de bachas, y mangueras de aspiración.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por el establecimiento.
- Asistir al profesional odontólogo en actividades de educación para la salud y procedimientos relacionados con el servicio de salud.
- Completar y enviar las fichas de recupero financiero al sector de Arancelamiento

REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO

- Título Nivel Medio emitido por instituciones públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Y justicia de la Nación. (Excluyente)
- Curso de Asistente Dental realizado en Institutos u Organismos Educativos Nacionales y/o Provinciales, con habilitación y reconocido por el Consejo de Educación (Excluyente).
- Conocimientos Básicos del CCT. Ley 3118 y su reglamentación. (Preferente)

Para selección externa:

Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Loncopúe, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente).

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

Competencias	Comportamiento Esperado

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.

Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.

Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.

Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.

Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.

Iniciativa:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118



Hoja Adicional de Firmas

N	ń	m	Δ	r۸	

Referencia: EX-2021-00006605- -NEU-SSLD#MS Perfil Asistente Dental- HOSPITAL LONCOPUE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.